

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, viernes, 22 de Noviembre de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

MADRID

POR TELEFONO

JEstamos unidos!

Lo que es noticia, información desarrollada del acto en la Comedia, lo habéis leído, o podéis leerlo en todos los periódicos. No es ciertamente que voy a deciros ninguna novedad; voy a decirlos mi impresión, y ésta, naturalmente, no es la noticia del gran diario com.

Soy ante todo católico y español. Iba por la Religión mucho más lejos de donde iba por la Patria, y llegaría por la Patria, en el sacrificio de lo que más amo y en la renuncia a lo que más quiera, a donde no llegaría en holocausto a otros amores que están en mi corazón y a otras ideas que de toda mi vida tienen ganada mi mente.

Yo os deseo hace poco: el programa de las derechas ha de ser un programa de desinterés, un programa de abnegación, un programa en el que se exalte todo lo que una, y no lo que separa; un programa que sea a modo de una alianza en la que se quemen y se abrasen todos los egoismos.

Dicía más, concretando: el deber en estos momentos tiene una fórmula, la inteligencia de los semejantes y de los amigos para la defensa de lo que no es común, la Religión, la familia, la propiedad, la justicia, la paz social; el ejercicio de los deberes irreconciliables de católicos, de españoles y de monárquicos.

Y en el comicio que celebramos ayer ha tenido la satisfacción inmensa de observar que por distintos cauces, por los peculiares de cada entidad política de significación o de matiz de derecho, las energías, las iniciativas, las aspiraciones, los sentimientos van claramente en esa dirección; y que todas las ideas se confunden en un solo ideal y todas las voluntades se conciernen en una sola voluntad, y todos los intereses se rinden en holocausto a un interés supremo, la necesidad de defender aquellos principios fundamentales, y el propósito, que por su firmeza tiene carácter de juramento sagrado, de salvar a España.

Así acuerdan a expresarlo por modo encuadrado R. queijo, Alvarez Aranz, Rodríguez Viguri y Gómez echeverría; así tuvo lo fortuna de sensibilizarse con su palabra de hierro y oro, Juan Víctor Pradera; y como expresión de sus propios pensamientos y sentimientos, agüó esas manifestaciones con aplausos, con vitores, con aclamaciones culturistas y entusiastas como nunca, la muchedumbre católica, española y monárquica.

Y esta es mi impresión: que la inteligencia de las derechas y, si se quiere, la unión de las derechas es un hecho; y que a ese hecho se ha llegado sin herir a nadie, sin poner en tortura al honor y las convicciones de nadie, elevan do solamente el espíritu y el corazón a las regiones puras de los ideales comunes.

Y ahora, católicos, a continuar aquí, y en todas partes, en las capitales de provincias, en las ciudades, en los pueblos, hasta en las aldeas la senda gloriosa; que el pan de esta cruzada se difunda por toda la península para que, la otra del odio que levantan los hurchanes revolucionarios, retroceda o se pulverice al chocar en el dique que ha fabricado el amor; el amor de los españoles que no resistan de ninguna de las gloriosas libertades populares, ni se oponen a ningún progreso legítimo,

Consejo de ministros

Madrid, 21.—En Palacio se ha celebrado Consejo de ministros, presidiendo el rey.

El jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, hizo el acostumbrado discurso, exponiendo la marcha de los debates parlamentarios.

Los ministros se reunieron después en Consejillo, cambiando impresiones sobre el anhelado debate, acordando mantener los puntos de vista indicados por el jefe del Gabinete, en sus declaraciones y en el discurso pronunciado en el Congreso, acerca de la necesidad de adoptar una fórmula que permita legalizar la situación económica, sin que esto suponga en el Gobierno, espíritu de intrusión.

Aprovechando la ocasión que se presentará el voto particular del señor Marraco, se irá a la votación que despejará por completo la situación política.

DE SOCIEDAD

En la Iglesia del Real Convento de la Purísima hizo ayer su Primera Comunión la preciosa niña Carmela Campos Peral, hija de don Bernardo Campos (q. s. g. b.).

Recibió aquella nuestra enhorabuena, que ha cemos extensiva a su familia.

* Se encuentra establecido nuestro respetable amigo el señor cura párroco de San Pedro, don Antonio Amat Maza.

* Han regresado de Canarias el comerciante nuestro amigo don Esteban Estebeán y su bella hija Eloisa.

* Para Berja ha salido don Lope Verde y don Leónardo Gómez.

* Regresó a Granada don Adrián Caballero.

* Han venido de Berja los propietarios don Julián Lorenzo Rodríguez y don Gracián Gutiérrez Villalobos.

* De Alhama llegó el industrial don Nicolás Company Cortés.

* De Guadix llegaron los contratistas de minas, don José de Acordegoitia y don Juan Bustista de Arzua.

* De Madrid llegó el abogado don Francisco González Leal.

* Marcharon a Oshanes don Ramón Carrasco y don Francisco Oteiza.

* Ayer salió para Madrid el comandante de Estado Mayor don Antonio Torres Marzá, en unión de su distinguida familia.

* Encuentrase enferma, aunque por fortuna no de gravedad, la preciosa niña Conchita Luisniga Arjona, cuyo establecimiento desafiamos.

Para el alcalde

El lavadero del Diezmo

Por centésima vez (esto ya es el cuento de nunca acabar) recurrimos a S. S. para que ordene la reparación del Lavadero del Diezmo.

Está acordado en sesión, todos los alcaldes ofrecen atender el ruego, y, sin embargo, las obras no se realizan.

Lo digimos ya, y lo repetimos. Esto parece juego de chicos.

Las últimas lluvias han empeorado la situación del referido lavadero, que faltó a la techumbre y en pésimas condiciones de conservación, es un peligro para las lavanderas que allí acuden y un desprecio para el Ayuntamiento.

Por propio deoro esperamos que se darán las órdenes oportunas para su reparación.

Sentiríamos tener que insistir en otros términos.

mo, ni a ninguna cristiana rebeldía de carácter social, y precisamente por eso no han de consentir que sobre las realidades españolas prevalezca el propósito antinacional de romper el eje de la historia.

Miguel PEÑAFIOR

En Santo Domingo

Solemne función religiosa

El domingo próximo con asistencia de ambos Cabildos, Catedral y Municipal, y presidida por nuestro Rvdo. Prelado, tendrá lugar, a las diez de la mañana, en Santo Domingo una solemne función de acción de gracias a nuestra excesa Patrona la Virgen Santísima del Mar por la terminación de la epidemia, en la que tan visiblemente ha visto la eficacia de su maternal empujo.

A la terminación de la Misa solemne, en la que predicará el R. P. Raimundo Suárez, O. P. entonará el Te Deum nuestro Rvdo. Prelado, revestido de pontifical.

Esperamos que el pueblo fiel asistirá a estos solemnes cultos como asistió a los de Rogativas.

MELILLA

Las tarifas de pasaje de la Compañía Transmediterránea

Otra vez protesta el comercio de Melilla, contra esta Compañía, que ahora ha puesto en vigor una tarifa de pasajes que representa un aumento del 50 por 100 sobre la anterior, medida que viene a dificultar aún más la expansión comercial y el desarrollo de la ciudad de Melilla, haciendo casi imposible el movimiento de pasajeros que actualmente ha de ir a menos, con evidentes perjuicios de carácter general, a los que se debe poner rápidamente remedio.

En la "Gaceta de Madrid" se publicó oportunamente una disposición abriendo plazo de información para examen de las tarifas de máxima percepción solicitadas para 1918 por la Compañía Transmediterránea, y también para las tarifas de pasajes, ya que la mencionada Empresa reproducía su demanda de 1916 acerca de este último punto, a pesar de que le fue negado el año 1917.

La Cámara oficial de Comercio y numerosas entidades de Melilla informaron contra las demandas de la Compañía Transmediterránea, haciendo aquélla especial protesta en lo referente a las tarifas de pasajes, que consideraba y considera en alto grado lesivas a los intereses de la ciudad y zona, ya que, en conjunto suponían aumentos del 105 y 200 por ciento sobre los que representaban la Empresa Subvencionada a raíz de concedérsela los servicios de África.

La Real Orden del Ministerio de Fomento, que resolvió el expediente instruido con motivo de la demanda de la Compañía Transmediterránea para aprobación de las tarifas de máxima percepción de 1918, y también las de pasajes publicadas en la "Gaceta", sólo resolvía a favor de la Empresa de referencia lo referente a las tarifas de máxima percepción —que empezó a aplicar tan pronto como le fueron aprobadas—, pero no las de pasaje, con respecto a las cuales el Representante de dicha Compañía, don Santiago Atio, dijo, contestando a las impugnaciones formuladas por la Cámara, que la protesta que hacia la Cámara de Comercio de Melilla era exagerada, puesto que las tarifas de pasaje son las mismas que venían rigiendo en 1917.

Como esto no es exacto, la Cámara de Comercio de Melilla acude a la Dirección General de Comercio en su oficina de que se digne acordar que la Compañía Transmediterránea suspenda la aplicación de las tarifas de pasaje que viene empleando desde 1.º de Agosto actual, y que se proceda en contra de aquella Empresa en la forma que estime la Dirección general procedente, ya que la referida Compañía ha repetido el caso de aplicar tarifas sin llaves autorizada para ello.

(Del Boletín de las Cámaras de Comercio, de Octubre de 1918.)

POR TELEFONO

LAS CORTES

CONGRESO

Madrid, 21.—A las tres y media, abrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva.

Ruegos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Guijarro, pide que las industrias que no tengan excepciones cumplan rigurosamente la Ley del descenso dominical.

También solicita que se adopten medidas para fomentar nuestro comercio exterior.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

El señor Barcia, anuncia una interpellación sobre lafracción de la Ley de reformas militares.

Después pide al Gobierno que facilite la exportación de uvas de Almería.

El ministro de la Guerra, general Berenguer, después de saludar a la Cámara, contesta al señor Domingo, rechazando los ataques que ayer dirigió al Ejército.

Declara que los militares, tienen derecho a poseer como los demás ciudadanos y afirma que el señor Domingo, ha hablado inspirándose en el odio que siempre sintió hacia el Ejército.

El marqués de la Frontera, pide que el Gobierno de igual trato a todos los ramos de la producción.

Orden del día

Entrase seguidamente en el orden del día y ábresse debate sobre el proyecto de presupuestos.

El señor Marraco apoya un voto particular.

El ministro de Hacienda le contesta, exponiendo que al constituirse este Gobierno se planteó el problema de legalizar la situación económica y dice que para aprobar los presupuestos, había tres medios: Primero, aprobar el proyecto que hizo el Gobierno de notables; segundo, hacer un proyecto improvisado y tercero, la fórmula actual, por la que el Gobierno se ha decidido, considerándola más viable.

Cita precedentes para justificar la determinación adoptada y dice que este presupuesto tiene muchos puntos de contacto con el presentado por don Raimundo Fernández Villaverde, y entiende que es imposible aprobar un presupuesto, que tiene un déficit inicial de mil millones de pesetas.

Rectifica el señor Marraco.

El ministro de Hacienda pide votación nominal para ver si es desechado el voto particular presentado por el señor Marraco y reclama la opinión de las minorías.

El señor González Bezada dice, que votará con el Gobierno, aunque solo lo haga en este asunto.

El señor La Cierva combate al Gobierno y dice que se aviene a que sea aprobado el presupuesto de gastos, pero que está dispuesto a discutir ampliamente el de ingresos.

El señor Cambó manifiesta que circunstancialmente acata el proyecto, si bien hace constar que no está conforme con él.

El señor Prieto, anuncia que se abstendrá de votar.

El señor Guijarro, dice que ayuda circunstancialmente al Gobierno.

El señor Maure:—Si necesitais nuestros votos, los tendréis; pero si no queremos demostrar nuestra opinión y declinando

la responsabilidad de lo que pueda ocurrir.

Rectifica el ministro de Hacienda y puesto a votación el voto particular del señor Marraco es desecharlo por 181 votos, contra 22.

Fíjese el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

SENADO

Madrid, 21.—A las 3,50 abrese la sesión que hoy celebra el Senado.

Las tribunas están desiertas y en los escaños hay poca animación.

Preside el señor Groizard.

Ruegos

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Sánchez, pide con motivo de la paz, sean iudicados los penados sexagenarios.

Contéstale el ministro de Gracia y Justicia, señor Roig y Bergadá, ofreciéndole tener en cuenta su indicación.

Orden del día

Se entra en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto del Banco Agrícola.

El señor Piñes, combate el artículo 1.º y propone que los agricultores no manején fodes.

Por la comisión le contesta el señor Sedó, defendiendo el dictamen.

Se aprueban hasta el artículo 16, y después de breve intervención de varios señores senadores, quedan aprobados hasta el 20.

El señor marqués de Cortina pide se le reserve la palabra para mañana.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

En el Ayuntamiento

Comisiones

Para esta mañana, ha sido citada la comisión de Obras.

La de Hacienda ha sido citada para esta tarde, a las 3.

De Carruajes

Don Francisco Fernández González, solicitó ayer un número vacante en la parada de Carruajes de la Palmera.

Cesantía

Ha sido declarado cesante el agente ejecutivo del arriendo de impuestos municipales, don Juan Muñoz López.

Débito antiguo

Don Carlos Claytan Ray presentó ayer escrito solicitando que se incluya en los próximos presupuestos la cantidad de 24.112 pesetas, que el Municipio adeuda por el asalto del Paseo del Principe.

Otro crédito

Don Rafael Luque Fernández solicitó ayer, que se incluya en los presupuestos de 1919 un crédito de 46 pesetas 98 céntimos, importe de una obra de terrenos cedidos en favor de la vía pública.

De Quintas

En el Negociado de Quintas del Ayuntamiento deben comparecer Antonio Andújar Abad, Manuel Moreno Bustamante, Joaquín Gárdia de la Casa y José Yébenes Martínez.

Tribunales

Suspensiones

La vista señalada para ayer en la sesión segunda de la Audiencia, fué suspendida por enfermedad del procesado.

Por igual motivo se suspenderá la vista señalada para hoy, de la causa del Juzgado de Purchena, por malversación, seguida contra Francisco Guerrero y otros.

Recurso

Se ha preparado recurso de casación contra la sentencia dictada por la sala de lo Civil de la Territorial en autos del juzgado de Cuevas, seguidos entre don Miguel García Martínez, como presidente de la sociedad minera "San Cayetano", y don José Sánchez Molero y don Enrique Navarro Pastor, sobre tercera de dominio.

Notarios

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han hecho, entre otros, los siguientes nombramientos de notarios:

De Albañez, don Pedro Torres Reche.

De Canjáyar, don A. F. A. Caro Portero.

Sigue la huelga

Los mineros de Gérgal

Sigue la huelga planteada por los obreros de las minas que explota la Compañía «The Soria» en término de Gérgal, por haber suspendido los anticipos mensuales a que venía obligada por acta levantada ante la Junta de Reformas Sociales del citado pueblo.

Es lamentable que la Compañía «The Soria» haya dado lugar a esta huelga por faltar a lo pactado con los obreros, y más teniendo en cuenta, que si pudo dar los anticipos cuando existían las dificultades creadas por la guerra mundial, no se ven las causas de la suspensión ahora que empieza la normalidad.

Se dice que la Casa del Pueblo y el Sindicato ferroviario de Almería están dispuestos a prestar su concurso a los obreros de Gérgal para que la Compañía «The Soria» deponga su actitud de intransigencia y acceda a seguir cumpliendo lo convenido con aque-lllos.

NECRÓLOGIA

Víctima de la epidemia reinante falleció ayer en Sevilla el respetable Sr. D. Manuel Valera Palaez, padre de nuestro particular amigo el capitán del E. P. N., n.º 2., suyo en este puerto, con Rafael Valera, a quien testimoniamos nuestro pésame más sentido, a la vez que interesamos de nuestros lectores una oración en su frágil del alma del finado.

Información frutera

He aquí una nueva relación de anticipos reintegrables concedidos en virtud de R. O. de 7 de Octubre último a los vecinos de los pueblos que a continuación se detallan.

Atis, don Juan Bueso García 1.000 pesetas.

Héca, don Adalberto Ruiz Gil 430.

Onares, don Virgilio Márquez Guillelmez 35.

Idem don Francisco Hernández Gutiérrez 790.

Idem don Juan García Martínez 295.

Idem don Joaquín Gutiérrez Sánchez 148.

Idem don José López Carretero 1.038.

Idem doña Filomena Plaza Márquez 198.

Idem don Miguel Ledesma Carretero 21.

Idem don Juan Vizcaíno Escamilla 150.

Idem don Teodoro Rodríguez Carretero 279.

Idem don Baltasar Moreno López 154.

Idem doña Rafaela Navarro Márquez 240.

Idem don Juan Grunados Milán 190.

Idem don Francisco Escamilla Grunados 105.

Idem don Miguel Guzman Fuentes 191.

Idem don José Carretero Escamilla 294.

La apertura del pago strá el día 25 de los corrientes, concediéndose diez días a partir de la misma, para su cobro.

Transcurrido dicho plazo se reintegrarán al Tesoro, debiendo justificarse su personalidad los interesados.

El vapor «Callixto» ha tomado para Cetete unos 6.000 barriles.

En puerto no queda ningún barco frutero.

Boletín Oficial

El martes publica:

—Anuncio de suscripción de las obras de conservación de los kilómetros 17 al 129 de la carretera de Puerto Lumbreras a Almería.

—Bautismo de la construcción para 1919.

—Licencias de caza y uso de armas expedidas en Octubre.

—Relación de los bonos de gasolina expedidos en la primera quincena del corriente mes.

Real orden de interés

Los médicos titulares

Con el objeto de evitar las dificultades que ofrece el nombramiento de médicos titulares en buen número de Ayuntamientos, por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden, que ya anunciamos en nuestra sección teográfica, en la que se dice que sin perjuicio de lo dispuesto en el Real decreto de 22 de Junio de 1909, y mientras otra cosa no aconsejen las circunstancias, podrán ingresar en el Cuerpo de Médicos Titulares los doctores o licenciados en Medicina que así lo soliciten de los colegios médicos de la provincia en que hagan de ejercer el cargo, previa la justificación de estar en posesión del título y tener la aptitud física necesaria.

Los heridos colegios podrán desde luego expedir los documentos o certificados precisos para el desempeño del cargo de médico titular, los cuales serán suficientes para que los ayuntamientos puedan proceder al oportuno nombramiento.

POR TELÉFONO

Petición de los ferroviarios

Madrid, 21.-Una comisión de la Asociación de ferroviarios, ha visitado al jefe del Gobierno, pidiéndole se implante rápidamente el aumento de las tarifas y se suprima el impuesto de utilidades sobre los sueldos del personal.

Crónicas new-yorkinas

Con la muerte del Cardenal Farley, acaecida hace un mes, toma extraordinario relieve la persona del Cardenal Gibbons, obispo sucesor del Arzobispo de Nueva York, fallecido.

Una entrevista con tan eminentes Prelados era empresa codiciada por mí y que la casualidad me ha deparado, por mi amistad con el sabio Padre Francisco Mr. Hersey, un enamorado de España y un gran amigo de todos los españoles.

Monseñor Gibbons es un americano que recientemente celebró el quincuagésimo aniversario de su exaltación a la silla del Obispado y el cuadragesimo de su nombramiento como Arzobispo de la diócesis de Baltimore.

La morada episcopal llama poderosamente la atención por la sencillez de su mobiliario. No hay sombras en los pisos y las sillas están cubiertas todo el año con modesta funda de dril. El Cardenal lleva una vida sencilla y metódica y es una de las prácticas constantes de sus costumbres el pasear diariamente una hora a pie, tarea penosa para todo hombre de su edad.

El Reverendo Padre Hersey, antes de presentarme al eminente papa, me decía: «Lesen ustedes en España que es Norteamérica un país eminentemente protestante y en esto están equivocados. Entre los 100 millones de habitantes de los Estados Unidos, más de cuarenta profesan la Religión Católica Apostólica Romana y los sesenta millones restantes, se encuentran repartidos en más de treinta sectas, que ninguna alcanza en creyentes la mitad de la cifra a que llegamos nosotros. Por esto habrá usted observado en Nueva York que el número de nuestras iglesias supera en mucho al de las demás profesiones, que aquí existen frailes y monjas encerradas de todas las órdenes religiosas católicas, monjas sin voto de clausura, asilos y beneficencias regidos por congregaciones de todas las casas y, sobre todo, un espíritu religioso sincero, creyente, poseído de la fe del Cristianismo. No es este un país de herejes, como en España se cree; si hiciésemos comparaciones, podría resultar, tal vez, que Norteamérica es más católica que la católica España...»

Un paje interrumpió la conversación con el anuncio de que Su Ilustrísima nos esperaba.

«No cabe duda—dijo el Cardenal en el curso de la entrevista—de que esta guerra ha aproximado mucho a los gobiernos con sus respectivos países y que todos tienen ahora más fe en una Providencia superior. Yo que más me regocija es que idéntico espíritu resalta en Francia. Esta hija predilecta de la Iglesia, en tiempos pasados se había descariado, y Francia es el único gobierno que no menciona en ninguno de sus documentos oficiales el nombre de Dios. Pero el cristianismo de sus hijos responde hoy como nunca y lo que gobierna en el corazón del pueblo tiene forzosamente que dejar huellas en su gobierno.

En los Estados Unidos, siempre, desde Washington a Wilson, los gobernantes han invocado el favor divino como guía, y es costumbre inveterada la de que su primer magistrado invite al pueblo a dar gracias a Dios, el último jueves de cada Noviembre, por los beneficios recibidos en el año. Tanto la Cámara de Representantes, como el Senado, comienzan directamente sus sesiones con una invocación al Ser Supremo para que ilumine las conciencias y no hay un candidato a ningún puesto público que se atreva a desafiar esta comoveda a costumbre. No importa que dichas oraciones sean recitadas fuera del ritual romano; lo que interesa es que exista la creencia firme en el Ser Supremo, y que abiertamente se reconozca su poder y su misericordia.

Siempre hemos insistido en que la Religión favorece las prácticas de moralidad tanto privada como pública, y es deber de todo creyente demostrar que el patriottismo está estrechamente unido con el amor a Dios. Por desplorable que sea la guerra, los beneficios que de ella han de llegar a todas las naciones, tanto material, como espiritualmente, son incuestionables. Espiritualmente, porque la juventud se ha puesto en más íntima comunicación con esas espirituales y comprende muchas otras en los que no ponía atención en tiempo de paz; y materialmente, por el grande gregorio que se iniciará a raíz de la paz.

La comunidad Católica se ha dirigido siempre por su lealtad. Constantemente he mantenido que debemos fidelidad a una patria. Poco importa que esta sea la patria nativa o la patria adoptiva. Es la patria de nuestros destinos.

Terminada su patriótica y evangélica plática, el venerable Prelado tuvo curiosidad de saber algo de España; me preguntó sobre las obras de los católicos, sobre su intervención en el movimiento social, sobre su participación en la enseñanza...

Yo, en chaparrado inglés y con el auxilio del Rev. P. Hersey, le comuniqué mis recuerdos acerca de la acción social del clero español, le hablé de las cooperativas y sindicatos obreros católicos, de la labor intensa de las Damas Catequistas, de los Roperos Católicos, de las escuelas parroquiales, de la Universidad de Deusto y de cuánto me alcanzó la memoria sobre el tema. Confieso paladianamente que exageré un poquito; pero, ¿cómo no exagerar si la verdad a veces habla hecha un contraste vergonzoso con la magnitud de las empresas que en este país acometen los católicos?

J. TELESFORO RODRIGUEZ

Notas burgátilas

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.	75	50
Interior 4 %.....	93	10
Amortización 5 %.....	00	00
Ident. 4 %.....	91	90
Francos.....	25	84
Libras.....	482	00
Banco de España da Crédito.....	124	06

**POR TELEFONO
DE BARCELONA**

Barcelona, 21. Hoy ha entrado en este puerto el submarino de nacionalidad alemana C. 74.

Atracó primeramente en el muelle España, trasladándose luego al de Poniente, donde quedó amarrado.

El C. 74 se dirige a Alemania para ser internado.

En el expresé de Madrid, ha llegado el embajador de Inglaterra.

Aprovechando la estancia del embajador en Barcelona se ha organizado un banquete en su honor al que asistirán el Capitán general de la región, el presidente de la Audiencia y el Consul general de la Gran Bretaña, acompañados de sus respectivas señoras.

Aunque el Gobernador civil, continúa guardando cama, se levantará hoy para asistir al banquete.

En la basílica de la Merced, se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso de los tripulantes del vapor "María", naufragado el día 5.

Los dependientes de comercio amenazan con llevar a cabo una ruda campaña, con objeto de que se cumpla el descanso dominical, en vista de las infracciones cometidas por algunos patronos.

Los propagandistas obreros, agitanse (La censura interrumpe).

Llegar huelga..... (Interrumpe la censura).

Mañana o pasado se reunirá el Consejo permanente de la Mancomunidad catalana, para preparar una ponencia que será presentada en la sesión del sábado, con objeto de acordar la fórmula que se someterá a las Cortes, en relación con las aspiraciones autonomistas ya conocidas.

"Arte de Imprimir"

Convocatoria

Por la presente se convoca al grupo del «Arte de Imprimir» a Junta general que se celebrará el domingo 24 de los corrientes, a las dos de la tarde, en su domicilio social, Tenor Iribarne, 10.

Se advierte a cuantos compradores integran dicha Sociedad, que dada la trascendencia de los asuntos a tratar, esta Junta Directiva ha acordado no celebrar dicha sesión a menos concurren a ella todos sus asociados.

LA DIRECTIVA.

Desde Lucainena de las Torres

En los días 19 y 20 del actual, se han celebrado en la Iglesia Parroquial de la Villa, solemnes funerales por el alma de los milagrados jóvenes Don Juan, Don Miguel y Don José Magaña García, fallecidos víctima de la epidemia de gripe que ha sembrado el luto y la desolación en este pueblo, contribuyendo a hacerla más sensible el fallecimiento del Médico Titular Don José Herrera Arenas, fallecido por contagio en el cumplimiento de sus deberes profesionales, los cuales llevó a tan alto grado y con tanto altruismo y menosprecio de la propia vida, que el acto de un sepelio constituyó la más hermosa y emocionante manifestación de duelo que un pueblo agradecido puede tributar a quien, como el difunto, hizo siempre de su profesión un sacerdocio.

Se asegura que el Ayuntamiento y la

Junta de Asociaciones están resueltos a reconocer a la viuda e hijos del virtuoso Profesor fallecido, una pensión vitalicia de la mitad del sueldo que tenía asignado por el cargo que desempeñó; tanto para premiar su labor profesional, cuanto para ir recomendando a sus herederos el importe de lo que se le adeuda al causante, que asciende, según referencias a más de 20.000 pesetas.

Terminados el día 20 los funerales del Sr. Herrero, se me acercaron las personas de más relieve en esta localidad, acompañados de gran número de vecinos para interesarme que me hiciera eco de su sentimiento, por tan sensible pérdida, para que rogara a LA INDEPENDENCIA que existara el celo de la Junta Provincial Sanidad, con el fin de que recibara de la Superioridad, el reconocimiento de una pensión vitalicia, por el Estado, para la viuda e hijos del difunto; y cumpliendo gustoso tal encargo, con lágrimas en los ojos y luto en el corazón, así lo pido.

EL CORRESPONSAL.

**POR TELEFONO
Notas parlamentarias**

Madrid, 21.- En el Congreso, hubo esta tarde, menos animación que de ordinario.

La impresión general es que, el proyecto del año económico, se aprobará.

El exministro de Hacienda, señor González Besada, decía que los conservadores, lo votarían.

En cambio, los regionalistas se mostraban disconformes.

De Instrucción pública

Sobre una protesta

Los maestros nacionales don Enrique Punzón Gázquez y don Agustín Molina García, de Almería, visitaron ayer nuestra Redacción para entregarnos copia de un telegrama que la Asociación provincial del Magisterio ha dirigido a la Dirección General, en queja contra la Sección administrativa, por su mal proceder en resolviendo el concurso anunciado para la provisión de una escuela vacante en esta capital.

Nos expone sobremanera la actitud de estos maestros, y sobre todo de la Asociación, en un asunto en que saben, de cierta forma, que todo depende de lo que la superioridad resuelva, ya que la Sección sólo ha hecho someterlo a esta resolución que, por lo de más, se conoce oficialmente, y no tardará en publicarse en la "Gaceta".

Presupuestos

Remiten presupuestos de material los maestros don Juan Carrión Fernández, de Antequera; doña Eisa Santandreu Molina, de Pérez de Matrera; doña Joaquina Bernabé Botella, de Guzmámar; don Luis Pérez Rueda, de Partaloa; doña María de las Huertas López García, de Cabo Gata; don Juan Torrecillas Martín, de Cañadas; doña Antonia Ruiz Ruiz, de Taberno; doña Ana Pradal Melgizal, de Santa Cruz; doña Dolores Huesa Mayorga, de la Cañada de San Urbano; don José Sola Ibáñez, de Oveja; don Miguel Dueñas Sánchez, de Taberno; don Francisco Ponce García, de Guzmámar; doña Emilia Molina Graneiro, de Benizalón; doña Concepción Mezquita Agüero, de Trebolera; don Benito Miras Reche, de Benizalón; doña Dolores Martínez Rivas, de Dalias; doña Sofía Rodríguez Menocala, de Ecullios; doña Carmen Velasco Miralles, de Tijola; doña Carmen Pallizo Sánchez y doña Guillermo González, de Turre; don Diego Alarcón Castaños, de Cuevas; don José Magán Salazar, de Caliz; doña Ángeles Pardo Duerate, de Fines; doña M. Ximina García Luque, de Taberna; don José Salmerón Gil y doña Petra Herrero Sánchez, de Alboloduy; doña Josefa Acebes Llende, de Campillo; y doña Josefina Sánchez Escrivuela, de Abrucana.

Clasificada

La Junta Central clasifica con el haber anual de 653 pesetas y 32 céntimos a doña Rosario Martínez como viuda del maestro jubilado don Camilo Torrecillas Fernández.

Licencia

La maestra nacional de Tijola doña Ca-

men Velasco Miralles, solicita un mes de licencia por causa de enfermedad.

Clases de adultos

Se ha firmado una Real orden mandando abrir, con carácter general, las clases de adultos.

Sabemos que no se dice nada de como se ha de cobrar ese servicio.

Y he aquí lo bueno de esa disposición:

Las clases nocturnas de adultos están funcionando en toda España en una proporción de un 90 por 100, no funcionando las restantes en razón a la epidemia. De modo que para que esas pocas se abren no hace falta que desde el ministerio de Atocha se ordene, puesto que depende de una circunstancia ajena a los maestros y a la voluntad del ministro.

Estas enseñanzas ya están creadas por disposiciones anteriores, y no precisa ese recordatorio. Lo que si hace falta es el crédito para el pago de este servicio durante los dos meses que faltan del presente año, y esto es lo que debe hacer el ministro, y esto es lo que los maestros esperan, ya que la Real orden de referencia nada dice de esto, precisamente lo esencial para tranquilidad de los maestros.

También sabemos que se ha dictado otra disposición creando un Negociado de información para el público de los asuntos del ministerio.

Peticiones al ministro

En la visita que la Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio primario ha hecho al ministro de Instrucción Pública para rogarle que, con la mayor urgencia, se establecerá la cuota de las clases de adultos, le hizo entre ga de la siguiente petición, que, como más apremiante, interesa a la clase su prima solución:

"Petición que la Asociación Nacional del Magisterio pone en manos de V. E. para que las tenga en cuenta al revisar el presupuesto:

1.º Como expresión de las aspiraciones mínimas del Magisterio, ajustadas evidentemente a la más elemental regla de justicia, la Asociación Nacional eleva respetuosamente al Gobierno, para su inclusión en el presupuesto, las siguientes plantillas del esquifón de maestros:

Categoría primera: 50 maestros - 5.000 pesetas. Segunda: 100 idem a 4.500. Tercera: 200 idem a 4.000. Cuarta: 400 idem a 3.500. Quinta: 800 idem a 3.000. Sexta: 1.600 idem a 2.500. Séptima: 3.200 idem a 2.000. Octava: el resto a 1.500.

Esta misma plantilla se pide para las maestras.

2.º Incorporación a los presupuestos del Estado de las pensiones escolares de las Casas de Beneficencia.

3.º Consignación de la cantidad necesaria para las clases de adultos en todas las escuelas nacionales, y deglosada de las demás gratificaciones.

4.º Que se extienda la creación de clases de adultos, o de ninfas, al mayor número posible de escuelas de niños.

Madrid 16 de noviembre de 1.918.

Los amigos de lo ajeno

Ladrones audaces

En la barriada de Zutizán (Cuevas) fueron víctimas de un robo nocturno pasadas las vecinas Antonia Gómez Campos y Ana Rodríguez Navarro.

Los «cacos» practicaron un agujero en la pared del corral de la casa habitada por Ana y Antonia y se llevaron una cerda y siete gallinas.

Denunciado el hecho a la Guardia Civil, fueron detenidos, después de activas gestiones, Juan Núñez López (a) Mogo, Pedro y Miguel Fernández Lucas y Mateo Fernández Santiago, todos gitanos y sujetos de peor escaso antecedentes.

Uno de los detenidos se confesó autor de otros robos de aves cometidos en Vera y Huércal Overa.

Los detenidos quedaron a disposición de Juzgado.

CONSULTA ESPECIAL DE

Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos

a cargo de

DR. ANTONIO PAREJA Y GARCÍA

Médico forense.

HORAS DE CONSULTA, PR. 2 a 4.

OBISSPOORHRA, M. 5.

De Steijoen

Pronósticos del tiempo

Para los días que restan del mes actual hace Steijoen los siguientes pronósticos:

El viernes 22, pasará por la región pirenaica una depresión del Cantábrico y oíra se presentará en Irlanda. Por la acción de estos elementos se registrarán lluvias y algunas tormentas en la Península, particularmente desde el Cantábrico y centro al Mediterráneo, con vientos de entre SO. y SE.

El sábado 23, avanzará hacia el SO. de Inglaterra y entrada del canal de la Mancha la depresión de Irlanda y se señalarán bajas presiones en el Mediterráneo. Se producirán lluvias, especialmente desde el NO. y N. al centro, con vientos del tercer cuadrante.

Del 24 al 25, se encaminará por Francia al golfo de Génova y N. de Italia la referida depresión del SO. de Inglaterra, formando otra secundaria en el Mediterráneo entre Cataluña y Baleares. Ocasionalmente lluvias, singularmente desde el Cantábrico y centro al NE. con vientos de entre SO. y NO.

El martes 26, al descender hacia el S. de Italia la depresión del golfo de Génova, lo efectuará también la secundaria de Cataluña hacia Alicante y pajes de Argelia.

Volarán los vientos al primer cuadrante y se registrarán lluvias y alguna tormenta, principalmente desde las regiones centrales a Levante y Andalucía oriental. Temporal en el Mediterráneo.

Siguiendo su marcha hacia el SO la depresión de Alicante se hallará el miércoles 27 entre el mar Ibérico y la bahía de Cádiz. Producirán lluvias y alguna tormenta en Levante y Andalucía, desde donde se extenderán un tanto al Centro, con vientos del primer cuadrante. Temporal en el Estrecho.

El jueves 28, retrocederá hacia Baleares la mencionada depresión, cumpliéndose así una vez más la ley meteorológica de H. Tarry, citada ya en otras ocasiones.

Se modificará el régimen de los días anteriores y se señalarán algunas lluvias en la mitad oriental de la Península, con vientos de entre NO. y NE.

El viernes 29, al apartarse por Córcega y Cerdeña la depresión de Baleares, que dejará de influir en nuestras regiones, se acercará a Irlanda una depresión que formará otra secundaria en Galicia.

Cansarán lluvias en el O. de la Península, desde donde irán propagándose hasta el meridiano central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado 30, se hallará en el mar del Norte la depresión de Irlanda, y la secundaria de Galicia se trasladará a la bahía de Vizcaya. Se producirán lluvias, particularmente desde el NO. y N. a las regiones centrales, con vientos del primer cuadrante.

Laboratorio de análisis clínicos

DE

Doctor Verdejo Acuña

Gerona, 10

POR TELEFONO

Plante en un cuartel

Madrid, 21.- El ministro de la Guerra, general Berenguer, ha dicho a los reporteros que, en el cuartel de La Coruña, había habido un plante, negándose la tropa a comer rancho.

El ministro quitó importancia al asunto.

POR TELEGRAFO

Lotería Nacional

Madrid, 21.—En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números que siguen:

PREMIOS MAYORES

Con 150.000 pesetas

21.529, Barcelona

Con 70.000 pesetas

5.630, Madrid-Línea

Con 30.000 pesetas

17.991, Sevilla

Con 2.500 pesetas

6.155, Ronda-Cádiz,

13.738, Madrid.

11.088, Madrid.

15.465, Zaragoza.

905, Bilbao.

2.623, Barcelona.

21.399, Estepona.

5.325, Valencia.

Con 500 pesetas

Unidad decenas y centenas

1	6	89	28	39	42	20	75
76	99	138	190	193	217	248	293
295	286	291	391	358	393	477	458
450	459	410	483	409	526	561	605
670	661	697	789	791	757	770	740
795	899	861	808	979	955	948	941

Mil

79	05	62	48	65	126	185	216
241	269	240	263	287	329	319	312
394	422	435	436	430	444	449	491
427	538	542	563	544	535	574	580
561	533	587	529	604	657	717	719
738	829	839	892	864	819	893	963
940	913	954	903				

Dos mil

17	19	84	05	126	220	279	285
399	434	410	555	591	666	656	702
710	725	724	723	726	832	849	808
827	860	828	931	995	940	959	906

Tres mil

02	75	00	97	73	191	143	172
133	146	182	136	202	236	255	211
394	332	336	303	322	306	476	435
412	518	563	568	653	645	614	602
679	629	622	646	626	771	754	820

Cuatro mil

65	99	293	219	291	223	256	235
222	347	378	364	377	379	480	445
512	617	698	697	672	761	711	741
850	889	853	893	862	991	936	

Cinco mil

10	42	22	173	146	169	202	203
249	385	317	357	353	312	476	494
584	575	576	598	599	650	631	608
776	746	825	874	889	808	832	905
977	903	928					

Seis mil

86	39	00	20	191	189	220	300
374	446	407	481	569	563	671	
625	609	719	757	783	705	828	898
972	973	972	930	901	951		

Siete mil

42	10	72	98	68	162	180	196
110	166	138	289	207	290	319	363
348	374	309	389	419	456	428	
599	563	604	616	674	713	704	782
769	896	855	871	800	969	905	912

Ocho mil

39	24	04	99	74	77	128	123
147	154	184	245	281	288	269	252
361	465	439	566	679	649	780	731
717	786	735	723	701	846	869	879
859	855	967	984	915			

Nueve mil

16	79	39	55	124	161	215	219
226	229	245	359	306	353	307	385
427	460	491	446	567	671	680	614
761	740	797	788	858	839	836	965
991	981	962	992	927	904		

Diez mil

94	39	178	248	414	453	461	410
510	533	653	691	713	765	850	907
948	990				</td		

licitados con la concesión del anticipo judicial de 50.000 pesetas a don José Benito Ríos, para establecer en esta villa una fábrica de conglomeración de minerales vegetal y mineral, puedan formularse y suscribirse en el plazo de diez días. Los escritos de protesta pueden presentarse en la Delegación de Hacienda o en la Subsecretaría del ministerio del ramo.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel por orden gubernativa, el subditio ruso Mathias Ituk. No se libertó a ningún preso. Quedaron recluidos 25 hombres y 3 mujeres.

Después de la epidemia

El sargento de la ambulancia sanitaria de la Cruz Roja, don Cayetano Ledesma, que pertenece a ella desde 1839, nos envía congratulándose de que el señor Alcalde sea propuesto para la Gran Cruz de Beneficencia, pues le constan los numerosos servicios que ha prestado durante la epidemia de gripe.

Le falta de espacio nos impide inserir la carta aludida.

A presentarse

Deben presentarse en el Gobierno militar los individuos Miguel Salvador Egea y Rafael Alvis Beiran.

Vacante

Se encuentra vacante el cargo de médico titular de Pulpí, dotado con el haber anual de 1.500 pesetas.

Puede solicitarse dentro del plazo imponible de 30 días.

Las harinas

Ayer se recibieron de Granada 200 sacos de harina consignados a los señores Abdi y Góngora y S. Roche.

Para las buenas mesas los vinos de Rioja de Bodegas Franco Español de Logroño.

Institut Vaccinal Suisse (Bern)
Semanalmente se reciben remesas de tubos de vacuna de ternera en la farmacia de don Cristóbal Romero Rivas y se expende a una peseta cada tubo, siendo suficiente para dos o tres personas.

De interés

Semanalmente en esta, de regreso de su viaje de compras a las principales casas europeas, la acreditada sombrerera está establecida en el Paseo del Príncipe, 17, doña Rosalía Lázaro, viuda de Muñoz, la que viva a su distinguida clientela a darles a conocer las últimas novedades de la importada, en sombreros, pieles, etc.

Al Comercio

Se alquila en la calle de Granada número 52 una casa a propósito para establecimiento con estantería y mostrador de almacén, todo completamente nuevo. La instalación de gas y electricidad. Introducirán en la misma calle número 149.

Esterería La Virgen del Mar
La de Manuel Rodríguez Alfonso, que se ha trasladado del número 20 al número 24 de la calle Real, ofrece a su cliente un variado surtido de géneros para el próximo invierno.

Chalet en alquiler

Se alquila un chalet denominado Buey Vista, situado en el vecino pueblo de Huétor, próximo a la estación del ferrocarril. Razón: Talla, 7.

Colegio Frebeliano
Floridablanca, 4
Autorizado previamente por el señor Inspector municipal de Sanidad, han comenzado nuevamente las clases para señoritas en este Centro; de 1.ª enseñanza; la dirección: Instituto y Escuela Normal.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, VIERNES. — Santos Cecilia, virgen; Flavón, Afia, Mauro, Marcos, Esteban, mártires; Paganacio, obispo. La Misa y el Oficio divino son de Santa Cecilia, virgen y mártir, con rito doble y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA, SÁBADO. — Santos Clemente, papa; Lucrecia, virgen; Felicitas, Cecilio, mártires; Anfiloquio, Gregorio, mártir; Tudón, presbítero; B. Juan Bueno.

La Misa y el Oficio divino son de San Clemente I, papa y mártir, con rito doble y color encarnado.

Jubileo de las Cuarenta Horas. — Hoy en Santa Clara.

Mañana en el Real Convento de la Purísima.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio

de la tarde comenzará a las cinco.

SANTO ROSARIO. — Se rezará en todas las parroquias a las 5 y media, y en Santiago a las 6 y media, haciendo uso al final el ejercicio del Perpetuo Socorro.

MES DE ANIMAS. — En Santo Domingo, a las 6. S. de Rosario, ejercicio de "Mi mas y Responso cantado".

Consulta especial de enfermedades de la vista a cargo del

Doctor R. García Langlois
De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5.
Puerta de Purchena, número 2

Consulta de enfermedades de los ojos a cargo del

Doctor D. Rafael Aráez
Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.

Consulte de 8 a 10 y de 3 a 5.
Gratis para los pobres todos los días de cho a diez.

SAGASTA, 1

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París.

Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas Consulta.

Ca. 5 a 18 media u. y de 1 a 3 tarde
PUERTA DE PURCHENA, NÚMERO 3.

CALZADOS
extenso y variado surtido

ÚLTIMAS NOVEDADES

Precios sin competencia

Especialidad en los de lujo y a la medida

PEDRO PLAZ Y GRANADOS

Paseo del Príncipe, 13

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publicuen.

Relojería Suiza
Daniel de Santos
OPTICO

Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería
Artículos de egalo y Electricidad

Se hacen toda clase de composturas

Se compra PLATA, ORO, PLATINO Y ALHAJAS

Paseo del Príncipe, 14

Esquina a Sebastián Pérez, antiguo local del «OPTICO»

Jabón Lagarto

Jabón Oleina

Jabón pinta azul

Glicerina, Síntesis, Co-

nosa. Aceites de

llas. Tortas de

Bujía

Perfumería

Lejía. Estearina

Jabón pinta castaña

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cantabria, Vasconia, Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: señores Lizarri y Revilla. — San Sebastián

representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes atómicos. — Almería

Garage Modelo**Gran Taller de Mecánica**

Reparación de automóviles, motores y máquinas de todas clases

Reparación y Vulcanización de cámaras y cubiertas

VENTA DE NEUMATICOS Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

1-1-1 BICICLETAS Y MOTOCICLETAS 1-1-1

Lubrificantes para toda clase de máquinas

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Arturo Pérez Reche

NAVARRA RODRIGO, número 13. — ALMERIA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALEX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

**ESTÓMAGO E
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.



GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata
Tiendas 15 y Azara, 2.

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.

Grandioso surtido en terciopelos, lanares, sedería, fantasias, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos.

Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes cristianar, corsos, certeñas, toquillas, paraguas y géneros de punto.

Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica.

Chales de felpa y punto a precios baratísimos.

Depósito de pelería a precios de fábrica.

Especialidad en géneros negros y lutos.

Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos.

Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden.

Espléndidos obsequios a los compradores

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANY DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Seguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

Paseo del Príncipe n.º 22

Gran surtido en joyería, platería, óptica, electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de complementos.

Joyería, platería y óptica.

Antiguo y acreditado taller de compuertas de relojes con toda clase de gomas.

Tiendas.

Se compra oro, plata, platino y joyas.

No confundir, la "Única Relojería

cesa".

Al lado del Hotel Simón.

Este Cesa no tiene sucursales.

'ROYALTY'

Acreditado calzado n.º 10

ROYAL

Clase especial con piso de go-

los más cómodos y elegantes.

Por su duración ilimitada, los más

nómicos. (No se deforman).

Exclusiva para Almería y su provi-

Pedro Plaza Granado

Paseo del Príncipe, 13

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Villa de Madrid

de Ramón Fernández

Tiendas, 22 y 24

Grandes surtidos en adornos para vestidos, bordados, encajes, tirantes, ligas, gemelas para puños, petacas, bastones, perfumería, bisutería, juguetería y adornos de cabza.

Para comprar con gusto y barato no dejar de visitar este establecimiento.
FRENTE A MORATA.

Vías urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez asas, Médico de esta Prisión provincial, exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua la calle de la Reina.

Ocasión

Se vende en perfectísimo estado una magnífica y muy espaciosa caja de hierro para guardar caudales, un grande y excelente armario-archivero pintado de roble, jardón, mesa de escritorio, una baranda y mostrador de despacho.

Razón: Luis Campos, Plaza V. del Mar, 5, Almería.

Se reciben esquelas de defunción y aniversario hasta las 4 de la madrugada.

Casas desalquiladas

CALLE	NÚMERO.	PRECIO	RAZÓN
		pesetas. Lts.	
Virgen del Carmen	6	12	
id.	8	12	
Martínez	6	50	
Almedina	42	40	
id.	42	25	
Reina	9	30	
Cámaras	11	15	
Demóstenes	1	35	
Borjas	15	15	
Garcilaso	1	45	
Aráez	1	40	

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan avisar cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

Sombreros Borsalininos

Últimas novedades en

Boinas, Gorras y Corbatas

Sucesor de Rosales y Ulibarri

Tiendas, n.º 4

Precio fijo, Ventas al CONTADO

500.000 almendros

Arboles frutales de todas clases de Aragón

Informes y catálogos

Aznar, Tonda y Comp., S. en C.

Príncipe, 27.—Almería.



**Grandes Almacenes
EL AGUILA**

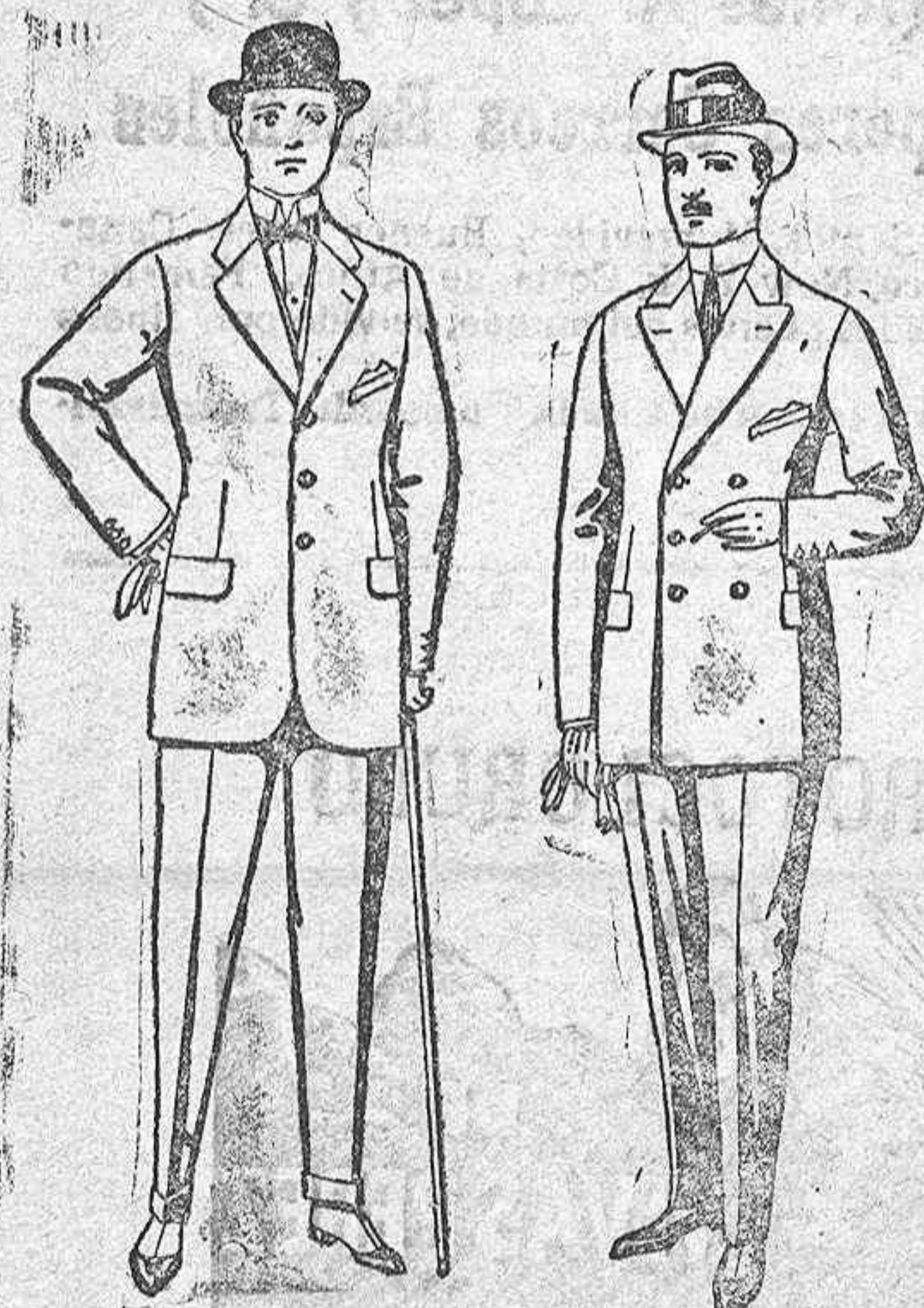
7 Príncipe Alfonso 7 :- ALMERIA

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón,
Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla,
Valencia, Valladolid, Zaragoza.

Abrigos de pañete, gamuza, etc., en negro, azul y color, cuello piel.
De ptas. 100 a 120.

Vestidos de sarga inglesa en negro, azul y color bordados.
De ptas. 75 a 85.



Trajes de cheviot, melón, etc.
De ptas. 28 a 95.

Trajes de cheviot, melón, etc.
De ptas. 28 a 95.

**Ropas confeccionadas para
Caballero, Señora, Niño y Niña**

Camisería, Generos de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones, Artículos de Viaje y Peletería



Gabanes de paten, melón o cheviot, con forro de seda o satén.
De ptas. 65 a 115.



Gabanes de paten, melón o cheviot con forro de seda o satén.
De ptas. 47 a 115.



Trajes de cheviot, melón, etc., para jovencitos de 10 a 16 años.
De ptas. 25 a 60.



Gabanes paten para niños de 4 a 9 años.
De ptas. 16 a 45.



Trajes Sport, en cheviot, dibujos novedad para niños de 10 a 15 años.
De ptas. 32 a 54.



Trajes de marinera de sarga inglesa, para niñas de 4 a 9 años.
De ptas. 35 a 43.



Abrigos cheviot, pañete, etc., color, cuero y boramangas piel, para niñas de 7 a 15 años.
De ptas. 46 a 49.

Precio fijo.

Ventas al contado.

Pídase el Catálogo general